

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 04 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Septiembre 04, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:15 horas con el registro de 267 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Mesa Directiva:
 - a) Relativo a la presentación de firmas sobre la Consulta Popular. De Enterado. Se remite al Instituto Nacional. Electoral.
- De la Dip. Elizabeth Vargas Martín del Campo con la que solicita se retire de la Comisión de Derechos Humanos, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Del Dip Ricardo Cantú Garza con la que solicita se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Del Dip Luis Armando Córdova Díaz con la que solicita se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Plan Nacional de Desarrollo.
- Del Dip Luis Armando Córdova Díaz con la que solicita se retire de la Comisión de Seguridad Pública, la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma la fracción V del artículo 20 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la fracción IX del artículo 15 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
 - Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite catorce oficios con el Segundo Informe de labores de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Comunicaciones y Transportes, de Defensa Nacional, de Economía, de Educación Pública, de Energía, de la Función Pública, de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de Medio Ambiente y



Recursos Naturales, Salud, de Turismo, y de la Procuraduría General de la República. De enterado, se distribuyó a las y los diputados.

- Del Congreso del estado de San Luis Potosí:
 - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se garantice la accesibilidad, la inclusión y no discriminación de niñas y niños con discapacidad, tanto en escuelas públicas como privadas. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez para su conocimiento.
 - Con el que remite acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados para que prevea en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2015, recursos para la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
- Del Congreso del estado de Oaxaca con el que remite acuerdo por el que solicita se amplíen los Recursos del Fondo Metropolitano destinados a la Zona Metropolitana de Oaxaca y se asignen recursos a la Zona Metropolitana de Tehuantepec, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2015. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
- Del Congreso del estado de Colima:
 - Con el que remite acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que en tanto se implemente el Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio Adversarial en todo el país, se determinen las medidas legislativas correspondientes, a efecto de que se suprima la integración de los antecedentes penales de aquéllas personas que han cumplido satisfactoriamente la sentencia judicial impuesta. Se remitió a la Comisión de Justicia para su atención.
 - Con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.
 Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 - Que reforma se reforma el artículo 25 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por la Dip. Maria del Rocio Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
 - 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación suscrita por el Dip. Javier Orozco Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde



Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Alberto Curi Naime, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 4. Que reforma el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 5. Que expide la Ley Federal de Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 6. Que reforma los artículos 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 7. Que reforma el artículo 22 de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila y suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Energía, para dictamen.
- 8. Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 166 de la Ley Agraria.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Luis Esquivel Zalpa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; y Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. Para hablar en pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 328 votos y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.



6) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 27, 29; la denominación del capítulo V del título segundo y deroga la fracción V del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Guillermo Anaya Llamas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; y Francisco Tomás Rodríguez Montero, del PRD. Para hablar en pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 291 votos, 1 en contra y 10 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que reforma el numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Areli Madrid Tovilla. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC. Para hablar en pro interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Víctor Serralde Martínez, del PAN; Zuleyma Huidobro González, de MC; Para responder alusiones personales intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC y Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 333 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

8) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Areli Madrid Tovilla. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Para referirse al dictamen intervienen los diputados Zuleyma Huidobro González, de MC; Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 316 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.



- 9) Se recibe comunicación de Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes y de Juntas Directivas. Aprobado. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

La sesión se levantó a las 03:07 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 9 de septiembre, a las 11:00 horas.